

Acta nº 27 / 2019

MESA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN

Fecha: Zaragoza, 6 de febrero de 2019

Hora: 09:00 horas

Lugar: Sala de Cultura del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, sita en la Avda. de Ranillas, nº 5 D, Edificio Dinamiza, planta 2ª.

Asistentes:

Presidente

Sr. D. Javier de Diego Pagola (Director General de Deporte)

Vocales

Sr. D. Ángel Elhombre López

Sra. Dña. Irela Arbonés Arqué

Sr. D. José Miguel Plumed Aldecoa

Sr. D. Carlos Estremera Cebrián

Sr. D. Eduardo Nuez Vicente

Sr. D. Pedro Suñén Oliván

Sra. Dña. Mª Carmen Félix

Secretaria

Sra. Dña. Montserrat Rodríguez Pallás

Ausentes

Sr. D. Jorge Moliner Noya

Sr. D. Carlos Estremera



Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Información sobre la próxima convocatoria de los V Premios "Escuela y Deporte".
- 3.- Información sobre el desarrollo de los Juegos deportivos en edad escolar.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Siendo las 09:00 horas, bajo la presidencia de Don Javier de Diego Pagola y el agradecimiento a los asistentes por su asistencia. Existiendo quorum, se abre la sesión y se procede a la deliberación de los asuntos a tratar conforme el **Orden del día**, señalado.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Se acuerda la aprobación del acta 26.

2.- Información sobre la próxima convocatoria de los V Premios "Escuela y Deporte".

Se ha subido a la firma de la Consejera la Orden de los V Premios "Escuela y Deporte" del curso 2018-19. En cuanto esté firmada, se publicará en el BOA y se notificará vía correo electrónico a los centros educativos aragoneses, para que puedan inscribirse en el plazo de un mes, desde su publicación.

3.- Información sobre el desarrollo de los Juegos Deportivos en edad escolar.

Informar que se ha realizado la prórroga del seguro FIATC para los Juegos Deportivos del curso escolar 2019-20.

Las actuaciones que se han realizado en los últimos cursos respecto a los Juegos escolares son las siguientes:

- Según las Bases Generales que rigen los Juegos, las edades convocadas para su realización son desde 1º de primaria a 4º Eso. La aplicación donde se inscriben las licencias, permitía un abanico más amplio, y desde el curso pa-



sado de ha restringido su acceso para que sea únicamente las edades que marca la normativa.

- Se elimina la opción de Escuelas deportivas, en deportes no convocados por las Bases Generales, pues deben ajustarse a la normativa.
- Se permite el acceso a la plataforma de inscripción de JDEE solamente a los deportes convocados en las Bases Generales, y se quitan aquellos que no presentan ni normativa específica ni competición escolar en vigor.
- Desde el curso escolar 2016-17 se han incorporado nuevas disciplinas en los Juegos deportivos en edad escolar: Datchball, kárate, hípica, pelota y ciclismo.

Se debatirá en la próxima reunión la posibilidad de que los deportistas puedan realizar 3 deportes, de manera aleatoria. Actualmente pueden realizar dos deportes de equipo y uno individual o dos individuales y uno de equipo. Se plantea la posibilidad de que esa restricción en cuanto a la modalidad de equipo o individual pudiera quitarse. En la próxima reunión de la Mesa del deporte se pondrá un punto en el orden del día sobre revisión de las próximas Bases Generales.

3.- Ruegos y preguntas.

Se comenta que próximamente habrá una charla impartida en la Escuela Aragonesa del deporte sobre el protocolo a realizar en los clubes respecto cómo usar las redes sociales con menores de edad en el entorno deportivo.

En la próxima reunión de la Mesa del Deporte se debatirá también algunos aspectos para poder normativizar el proyecto del Banco de actividades deportivas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión y se propone la próxima reunión de la Mesa para el 20 de marzo de 2019.

En Zaragoza, a 14 de marzo de 2019


LA SECRETARIA DE LA
MESA DEL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN